

Lorza», que sus dueños D. José Gregorio Velazquez, vecino de Matehuala y D. Salvador Fonseca, que lo era de Irapuato, le cedieron sin otra condicion que la de que les remunerase á su arbitrio en caso de que la mina llegase á estar en bonanza. El P. Flores siguió trabajando ambas minas, que fueron mas conocidas con su nombre que con el que antes tenian, sin otros recursos que los muy escasos de que podia disponer. A fuerza de constancia y de sacrificios logró al fin alcanzar un gran salon de cuarenta varas de amplitud, «que era pura plata», segun pormenores que dieron á D. Lúcas Alaman de la ciudad de San Juan de los Lagos, «sin tener que hacer otro gasto que sacar aquel polvo en bateas: la veta, estrechándose y ampliándose á trechos, formaba una especie de bolsas, comunicadas unas con otras por un hilo angosto que servia como de guia ó rastro para seguir de una en otra: hecho único en la historia de la minería de la Nueva España. El P. Flores empleó tan ricos productos en comprar fincas rústicas y urbanas en San Luis» y en las inmediaciones del lugar en que habia nacido, y marchó en 1808, siendo ya muy anciano, á vivir en la villa de San Juan de los Lagos, donde permaneció hasta el momento en que tuvo el trágico y horroroso fin que dejo referido en la página 405 de este tomo.

NÚMERO 5

*Representacion de la diputacion americana á las Córtes de España,
en 1.º de Agosto de 1811 (1).*

Señor.—Tratándose de la pacificacion de las Américas, creemos de nuestro deber sus diputados que subscribimos, exponer á V. M. cuanto en órden á este importantísimo punto nos dictan nuestro celo y conocimientos de aquellos países; lo que igualmente contribuirá á la exacta idea de unos sucesos que tan desfigurados llegan á noticia de la península.

(1) Como en esta representacion se exponen todos los motivos de queja alegados por los diputados americanos en las Córtes, he juzgado conveniente ponerla aqui integra para que los lectores puedan juzgar con imparcialidad, comparando las razones expuestas en las Córtes por los diputados, con lo que al mismo tiempo se decia y pasaba en Méjico y las demás partes de América.

El conocimiento del mal debe preceder á la inquisicion de su remedio. Para apagar el fuego que abrasa á las Américas, es necesario examinar antes los principios de que procede. El órden con que se presentan á la vista debe ser el de su indagacion, porque el mas conocido facilita conocer al inmediato, y de uno en otro progresivamente se llegará al último: así como encontrada la punta del hilo, comenzando á tirar por ella y siguiendo adelante, se deshace el ovillo.

Parece convienen todos en que el deseo de independencia excitó en los americanos el fuego de su conmocion, cuando vieron imposibilitada á la península para valerse contra ellos de la fuerza. La remocion de este obstáculo es lo primero que se presenta. Pero á mas de ella, era necesario otro incidente que ocasionase la explosion, pues de lo contrario se hubiera verificado luego que se quitó el obstáculo; y no ha sido así, efectuándose en algunos puntos con mucha anterioridad á los otros, y en ninguno inmediatamente al arribo de las primeras noticias funestas de España, como la ocupacion de Madrid.

Era tambien muy natural se agregase á la explosion algun pretexto que excogitasen los conmovidos, como una égida que cubriese su proceder, para no aparecer á la faz del mundo con la nota de insurgentes, ó rebeldes.

Aun mas necesario es suponer algun influjo, ó á lo menos auxilio para emprender la independencia. Porque ¿cómo podian esperar su logro, faltos de armas y disciplina, y bajo el mando de jefes puestos por el Gobierno,

si no les hubieran proporcionado medios para ello? aun cuando supongamos que para salir de la apatía en que han vivido tantos años, bastase el deseo de independencia sin que nadie los instigase.

Este mismo deseo que se supone ser la causa de la conmocion, es indispensable haya nacido de otra, que será primordial; porque semejante deseo es nuevo en los americanos, ó á lo menos no lo han manifestado hasta ahora, sobre ser contrario á sus íntimas relaciones y vínculos con la península.

Se nos presenta, pues, en la conmocion ultramarina la serie de principios que hemos insinuado: remocion del obstáculo, ocasion de la explosion, pretextos, influjo, auxilios, causa inmediata y la primordial que engendró á aquélla; de las cuales hablaremos por este mismo órden, pues importa conocerlas todas.

Que considerasen los americanos como indefectible la pérdida de la península, era un resultado forzoso de las noticias que de aquí llegaban. Porque aun prescindiendo de lo que las abultaron las gacetas extranjeras, y del cuerpo que las de su clase adquieren á tan larga distancia, ellas en sí mismas y sin añadidura alguna bastaban á inspirar aquel concepto: así como se lo formaron, aun teniendo las cosas á la vista, muchos españoles europeos que han seguido el partido francés.

En *Caracas*, la noticia de la invasion de las Andalucías por los franceses y disolucion de la Junta central causó la revolucion, en que sin efusion de sangre, depusieron á las autoridades en 19 de Abril de 1810, y crearon una Junta, con el nombre de suprema, para el go-

bierno de la provincia, *por conservar su existencia y ver por su propia seguridad*, según se explican en la proclama que publicaron á este fin.

La misma noticia comunicada á *Buenos Aires* por su virey D. Baltasar Cisneros, permitiendo al pueblo reunirse en un Congreso para tomar las providencias oportunas de precaucion, y no ser envuelto en semejante desgracia, produjo en 25 de Mayo de 1810 una Junta provisional gubernativa de aquellas provincias, que tomó el mando hasta que se formase el Congreso con diputados de todas ellas.

El tratamiento imprudente del corregidor del *Socorro* en el nuevo reino de Granada, hostilizando con tropas al pueblo desarmado (que por medio de oficios á él y representaciones á la Audiencia territorial procuró calmarle y evitar un rompimiento, sin conseguir otro fruto que la muerte de ocho hombres), le irritó, resultando la revolucion de aquella provincia en 3 de Julio del mismo año de 1810, siendo el primer efecto de ella la prision del mismo corregidor y sus satélites.

En Santa Fé de Bogotá fué aun menor la ocasion del rompimiento. Pasaba por una tienda un particular, á quien el tendero europeo insultó con palabras injuriosas á los americanos; de lo que ofendidos éstos se amotinaron contra él y los que acudieron á su defensa: chispa que encendió el fuego de la disension, hasta instalarse en 20 de Julio de 1810 una Junta que gobernase el vireinato, excluyendo á muchos de los que antes mandaban.

En Cartagena se instaló tambien otra Junta provin-

cial, cuyo reglamento se formó en 18 de Agosto del mismo; á lo que dieron ocasion los procedimientos de su gobernador, y las odiosas diferencias que sembraba entre unos y otros españoles, europeos y americanos.

En Chile, los atentados y extraordinarias violencias de su capitan general D. Francisco Carrasco, procesado en el consejo, causaron tal sensacion, y hostigaron de manera á aquel pueblo, que el mismo general conoció la necesidad de renunciar, sucediéndole el militar mas graduado, el conde de la Conquista. Despues de lo cual se creó una Junta gubernativa del reino en 18 de Setiembre de 1810, movida del ejemplo de la Junta de Cádiz; en cuya proclama, dirigida á los americanos, apoyó su resolucion. Esta Junta ha sido reconocida por el Congreso, y se le han dado las reglas convenientes.

En Méjico, la prision del virey D. José Iturrigaray, ejecutada la noche del 15 de Setiembre de 1808 por una faccion de europeos, excitó la rivalidad entre ellos y los americanos; la que (difundiéndose sordamente por el reino, y creciendo de dia en dia por las muertes de algunos de los últimos, por las prisiones de muchos de ellos, especialmente la del corregidor de Querétaro, y por las gracias que llevó el virey D. Francisco Venegas para los autores y cómplices de la faccion), causó una alarma en tierra adentro, que comenzó en el pueblo de Dolores en 14 de Setiembre de 1810, y que se extendió asombrosamente (1).

(1) El lector, despues de haber visto lo que sobre estos sucesos se ha dicho en el tomo VI de esta obra, está ya en estado de juzgar si hay exactitud en la manera con que aquí se refieren.

Estos han sido los diversos sucesos que han ocasionado la explosion en los puntos de América en que se ha verificado; pero el pretexto que unánimemente han alegado en todos ellos, *es su propia seguridad, para no ser entregados á los franceses, ú otra potencia y conservarlos á Fernando VII*, á quien todos han reconocido por su rey, y cuyo nombre han proclamado siempre.

El influjo lo atribuyen muchos á los agentes de Napoleon, que ha procurado sembrar la discordia en aquellas regiones para poder sojuzgarlas á la sombra de la division de sus habitantes, ó á lo menos segregaras de la península, para que debilitada ésta con la falta de sus socorros, pudiese él consumir fácilmente la conquista que ha emprendido. Aquí en Cádiz imputan muchos el influjo á los ingleses, quienes por sus miras mercantiles y sin intencion de dominar aquellos países suponen han encendido ó atizado el fuego de la rebelion, ó cuando menos que la han auxiliado, ya en un sentido negativo no arrostrándose á ella para impedir la, ya positivamente suministrando armas, y comunicando ministerialmente con los conmovidos, aunque de un modo paliado que no chocase á las claras con la alianza de España. Finalmente, no faltan quienes atribuyan algun influjo y auxilio á los Estados Unidos de América.

Pero ningun influjo ni cuantos auxilios se supongan, eran bastantes á conmover aquellos pueblos sin su voluntad y hacerles aspirar á la independenciam. Si hubiesen tenido adhesion suma á la metrópoli, no hubieran escuchado á los seductores; se hubieran irritado contra ellos, y hubieran despreciado los auxilios que les ofreciesen

para un fin que detestaban. Es, pues, preciso suponer, ó que eran muy flacos en la fidelidad á la madre patria, dejándose rendir á las sugerencias contrarias, ó que de antemano estaban ya decididos, ó cuando menos inclinados á la independenciam.

Lo primero se hará increíble á quien conozca su carácter, á quien reflexione en las pruebas que han dado de lealtad por el largo espacio de trescientos años, y á quien no olvide lo que no puede olvidarse por reciente, esto es, la extraordinaria defensa que hicieron contra los ingleses en Buenos Aires para mantenerse en la dominacion española, esos mismos que ahora se han conmovido; y cómo sostuvieron al virey D. Santiago Liniers contra la faccion de europeos de la capital y de Montevideo, que trató de deponerle, so color de traicion, con el ánimo de separar aquel reino de la metrópoli, segun informó en 6 de Diciembre de 1810 D. José Salazar, actual gobernador de la plaza. No resta mas que apelar sino al deseo de independenciam en los americanos, y un deseo no inveterado, sino nacido de poco tiempo á esta parte.

¿Y cuál puede ser la causa que lo haya producido? Aquí, aquí está el punto de la dificultad, esto es lo que debe indagarse; esta es la raíz que debe descubrirse para arrancarla, si se quiere cortar enteramente el mal. No se necesita mucho discurso para encontrarla: la hallará luego una reflexion mediana, con tal que se entre á examinar la materia sin preocupacion, que es la que únicamente puede dificultar el hallazgo.

Las relaciones y vínculos de los americanos con los europeos; su conformidad en idioma, inclinaciones y cos-

tumbres; la educacion y crianza de los primeros por los segundos, apoyadas sobre el amor que desde la cuna se les inspira á la península; su respeto habitual al Gobierno de España, y la obediencia y sumision antigua que se les ha convertido en naturaleza, enlazaron á unos y á otros con nudos mas estrechos que el gordiano, y que siendo imposible desatar, era forzoso cortar para la desunion. Aun la espada de Alejandro era insuficiente para ese efecto, y solo el mal gobierno pudo producirlo.

No lo dudemos. Los americanos son hombres. Aun cuando se les negase la racionalidad para conocer, no podria negárseles la sensibilidad, que se concede hasta á los brutos. Las causas morales es fuerza que obren. Al dolor de verse oprimidos era consiguiente se desazonasen del gobierno opresor á pesar de adorarlo; la desazon debia producir el descontento; este es el desafecto, que no era mucho llegase hasta el grado de aversion, pues aun la gota cava la piedra sobre que cae continuamente; y unido esto á la desesperacion del remedio que inspira la duracion prolongada del mal, no fué extraño degenerar en furor para romper los vínculos sociales, como fuerza el can rabioso su cadena. El mal gobierno, la opresion del mal gobierno es la causa primordial y radical de la revolucion de América; ni puede excogitarse otra por mas que se cavile.

¿Serán los americanos mas feroces que las fieras, para que supongamos en ellos lo que no cabe en éstas, que es aborrecer sin causa á los españoles europeos, á quienes deben el sér? Por el contrario, está acreditado de dulce su carácter. ¿Serán de una cerviz indómita, que no puede

sufrir el yugo de un gobierno legítimo? Es constante su docilidad, y tres siglos de sufrimiento desmienten aquella idea. ¿Serán tan sanguinarios que se habrán conmovido para cebar su saña en la carnicería y mortandad de sus hermanos? Su mansedumbre es indudable, y en los mas de los puntos ha sido sin efusion de sangre su revolucion. ¿Serán tan orgullosos, que por no depender de la península habrán querido gobernarse por sí mismos? Su humildad es notoria hasta tocar casi en abatimiento; y jamás han visto á la nacion española como una nacion distinta de ellos, gloriándose siempre con el nombre de *españoles*, y amando á la península con aquella ternura que expresa el dulce epíteto de *madre patria*, que jamás se ha caido de sus labios. ¿Serán, por último, tan ambiciosos, que por obtener solos ellos los empleos de su país, intenten la separacion? Pero á mas de ser ésta contraria á los desígnios de ambicion, pues los excluia de los puestos de la península, es bien sabida su moderacion, y acaban de manifestarla por medio de sus representantes, pidiendo solamente la mitad de sus empleos, para que la otra mitad quedase á los europeos, á quienes siempre han preferido colocándolos ellos mismos en los destinos que penden de su mano, partiendo con ellos sus caudales, dándoles á sus hijas y hermanas para enlazarse con ellos, auxiliándolos en todo, y profesándoles tan sobresaliente estimacion, que la cualidad de europeo ha sido hasta ahora la que mas ha recomendado á un hombre para con el público de América.

Siendo esto así, como lo es en efecto, ¿á qué otro principio podrá atribuirse la disension sino al mal gobierno?